

Capacitan a personal para habilitar los centros de astroturismo de Mendoza: hay uno en el Manzano

24 octubre, 2023



El mismo fue inaugurado en el 2020.

En el marco del Proyecto “Centro de Interpretación Astronómica Áreas Protegidas de la Provincia de Mendoza”, la Secretaría de Ambiente – a través de la Dirección de Recursos Naturales Renovables- **culminó un primer ciclo de capacitaciones** a guardaparques, prestadores turísticos de las reservas y técnicos de turismo de los municipios.

Este ciclo incluyó tres capacitaciones llevadas a cabo el 22 de septiembre en Telteca (Lavalle), el 26 de septiembre en Divisadero Largo (Ciudad) y el 6 de octubre en Malargüe. **Esta iniciativa destinada a poner en pleno funcionamiento diversos Centros de Interpretación de Astroturismo** en el marco del

proyecto “Centro de Interpretación Astronómica Áreas Protegidas de la Provincia de Mendoza”, se está llevando adelante a través de la Dirección de Recursos Naturales Renovables junto al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-CCT Mendoza); la UTN (Facultad Regional Mendoza) y el Observatorio Pierre Auger.

Estos centros de Astroturismo se habilitarán en las siguientes Áreas Naturales Protegidas (ANP):

-Reserva Natural Cultural Bosques Telteca,

-Divisadero Largo,

-Reserva de Biosfera Ñacuñán,

-Manzano Histórico y

-Payunia.

“El turismo astronómico es una actividad en auge. Son numerosas las personas que se movilizan con el fin de observar el cielo desde distintas latitudes. Nuestra Provincia cuenta con cielos adecuados para la observación astronómica y en particular las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son ámbitos propicios para la observación por la escasa contaminación atmosférica y lumínica de las urbes”, explicó el secretario de Ambiente, Humberto Mingorance.

Dicho proyecto tiene por objeto dar impulso y fortalecimiento a las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de Mendoza como destino turístico, mediante la innovación tecnológica y sociabilización del conocimiento científico en centros de interpretación situados en distintas ANP.

A cargo de la Doctora Beatriz García, este ciclo de capacitaciones recientemente culminado abordó los siguientes temas: Introducción al Turismo Astronómico, La esfera Celeste, Uso de instrumentos simples para la observación astronómica, El cielo de Mendoza, Objetos celestes y fenómenos astronómicos

en el Turismo Científico, entre otros.

“Están previstas nuevas capacitaciones a medida que el proyecto avance y se va a justar la normativa para permitir mejoras en el uso público de las instalaciones o infraestructura de los centros. La consolidación de este producto turístico será otro gran atractivo en nuestras reservas. Es importante aclarar que estas observaciones astronómicas no necesariamente se deben hacer de noche, también se efectúan de día”, explicó Sebastián Melchor, director de Recursos Naturales.

La capacitación destinada a guardaparques y actores públicos o privados del sector turístico busca brindar los conocimientos necesarios para que los visitantes accedan a una experiencia de observación del cielo -acompañada de instrumentos y materiales necesarios, ya instalados en los centros de interpretación-, con toda la información necesaria para aprovechar al máximo el momento de contemplación y comprensión del cielo.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza